



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

Objetivos:

- 1.** Dar a conocer el Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Sustentable entre el personal que desempeña un puesto, cargo o comisión dentro de la Dependencia sin excepción de su actividad o nivel de encargo.
- 2.** Conocer las irregularidades que se presenten en la Secretaría de Desarrollo Sustentable, así como las opiniones del personal que desempeña un puesto, cargo o comisión dentro de la Dependencia sin excepción de su actividad o nivel de encargo para la mejora de las funciones de la Dependencia.
- 3.** Lograr que el personal que desempeña un puesto, cargo o comisión dentro de la Dependencia sin excepción de su actividad o nivel de encargo, se conduzcan bajo los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Metas:

- 1.** Lograr que el cien por ciento del personal que desempeña un puesto, cargo o comisión dentro de la Dependencia sin excepción de su actividad o nivel de encargo, conozca el Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- 2.** Dar trámite al cien por ciento de las quejas u opiniones presentadas por el personal que desempeña un puesto, cargo o comisión dentro de la Dependencia sin excepción de su actividad o nivel de encargo.
- 3.** Que el cien por ciento del personal que desempeña un puesto, cargo o comisión dentro de la Dependencia sin excepción de su actividad o nivel de encargo, aplique el Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Actividades:

- 1.** Entregar al personal de nuevo ingreso que desempeña un puesto, cargo o comisión dentro de la Dependencia sin excepción de su actividad o nivel de encargo, el Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, durante todo el año 2021.
- 2.** Recibir y dar seguimiento a las quejas y sugerencias, durante todo el año de 2021.
- 3.** Capacitar mensualmente a cada una de las áreas dentro de la Secretaría acerca de los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Conducta de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en el periodo comprendido de abril a diciembre del año 2021.